

COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO

Acta de la Sesión Ordinaria Número Dieciséis

Siendo las 10 (diez) horas con 27 (veintisiete) minutos del día 22 (veintidós) de abril del año 2026 (dos mil veintiséis), los integrantes del Comité de Adquisiciones para la Administración 2024-2027 del Gobierno Municipal de Zapotlanejo, Jalisco, se reunieron en la Sala de Juntas "Juan Terriquez", para llevar a cabo la Décimo sexta Sesión con carácter de Ordinaria, con fundamento en los Artículos 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco. De conformidad con la convocatoria que hizo el H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por conducto de su Presidenta Municipal Silvia Patricia Sánchez González, sujetándola al orden del día que se dio a conocer en dicha convocatoria.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Apertura de la Sesión;
- 2.- Lista de Asistencia y Declaración del quórum legal;
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- 4.- Aprobación del acta de sesión ordinaria de Comité de Adquisiciones numero 15 (quince) celebrada el día 25 (veinticinco) de marzo de 2026 (dos mil veintiséis);
- 5.- Aprobación de la Base para llevar el procedimiento de invitación a la Licitación Pública Local Número 002/2026 "Adquisición de Equipo combinado de Desazolve e Hidro limpieza tipo Vector";
- 6.- Asuntos Varios;
- 7.- Clausura de la Sesión;

DESARROLLO DE LA SESIÓN

SEGUNDO PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE CORUM LEGAL.

Acto seguido. - El Secretario General Lic. Fernando Contreras Ramírez en representación de la Presidenta Municipal, instruye al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones el C. RAMIRO FRANCO ANGUIANO, para que proceda a tomar lista de asistencia, conforme al siguiente orden:

LICENCIADO FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ, secretario general en su carácter de representante acreditado de la C. Silvia Patricia Sánchez González, en su carácter presidenta del Comité de Adquisiciones, con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

CONTADOR MIGUEL ANGEL PEREZ RAMIREZ, Director de Contabilidad, en representación del CONTADOR PÚBLICO JESÚS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS, Tesorero Municipal del Gobierno de Zapotlanejo, con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

ABOGADO MARTÍN PÉREZ DE LA CRUZ, Abogado en la Sindicatura Municipal, en representación del LICENCIADO ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ, Síndico Municipal, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **PRESENTE**
LICENCIADA MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO, Coordinadora General de Administración Gubernamental, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

LICENCIADO HUGO CESAR HERNÁNDEZ MEZA, Coordinador de Desarrollo Económico, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

INGENIERO JUAN RAMÓN REYNOSO PONCE, Titular de la unidad de Proyectos de Desarrollo del Campo, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

CIUDADANO JOSÉ ISABEL MOTA DAVALOS, Representante del Consejo de Desarrollo Rural de Zapotlanejo, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

CIUDADANO LUIS MANUEL GÓMEZ REYNOSO, Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX, Zapotlanejo, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

CIUDADANO JOEL ÁLVAREZ GARCÍA, Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX, Zapotlanejo, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **AUSENTE**

CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN PADILLA GONZÁLEZ, Representante de Comerciantes Unidos de Zapotlanejo CUZAP, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **AUSENTE**

CIUDADANO ALBERTO CARLOS NUÑO MALDONADO, Representante de Comerciantes de Zapotlanejo, CUZAP, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

MAESTRA ILEANA ROXANA JACOBO TORRES, Titular del Órgano Interno de Control, en su carácter de invitada permanente con derecho a voz; **PRESENTE**

MAESTRO LÁZARO CARLOS ESPARZA ESCAMILLA, director Jurídico del Gobierno de Zapotlanejo, en su carácter de invitado permanente con derecho a voz; **PRESENTE**

Dando cuenta de la presencia de 8 con derecho a voto, 3 con derecho a voz, de las 13 personas convocadas para Sesión de Comité de Adquisiciones, y por ende se **declarada la existencia del Quórum Legal.** -----

TERCER PUNTO: LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido El Secretario General Lic. Fernando Contreras Ramírez da cuenta de los asistentes y hace la declaratoria de que existe quorum legal, por lo que se declara instalada la Sesión y se hace mención que serán validos los acuerdos que en ella se tomen.

En este momento el Lic. Fernando Contreras Ramírez instruye al Secretario Técnico procede a someter a la consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones de Zapotlanejo, Jalisco, el siguiente proyecto de Orden del Día: ----

- 1.- Apertura de la Sesión;
- 2.- Lista de Asistencia y Declaración del quórum legal;
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- 4.- Aprobación del acta de sesión ordinaria de Comité de Adquisiciones numero 15 (quince) celebrada el día 25 (veinticinco) de marzo de 2026 (dos mil veintiséis);
- 5.- Aprobación de la Base para llevar el procedimiento de invitación a la Licitación Pública Local Número 002/2026 "Adquisición de Equipo combinado de Desazolve e Hidro limpieza tipo Vactor";
- 6.- Asuntos Varios;
- 7.- Clausura de la Sesión;

Una vez que el Secretario Técnico ha dado lectura al proyecto del Orden del Día, El Secretario General le instruye someter a la consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones de Zapotlanejo, Jalisco, el orden del día que se propone quedando. - **aprobado por unanimidad de los presentes.** -----

Acto seguido el Secretario General Lic. Fernando Contreras Ramírez hace mención que una vez que ya fueron llevados a cabo el punto numero 1 uno, 2, dos y 3 tres del orden del día al inicio de la presente Sesión instruye al Secretario Técnico dar lectura al siguiente punto, por lo que se da lectura del cuarto punto correspondiente a la **aprobación del Acta No. 15 correspondiente a la Decimo quinta Sesión del Comité de Adquisiciones con fecha 25 de marzo de 2026.**

En este momento se instruye al Secretario Técnico para someter a votación el punto en mención por lo que se desprende que se **aprueba por unanimidad de los presentes.** -----

El secretario General solicita al Secretario Técnico dar Lectura al siguiente punto del orden del día correspondiente al punto numero **5 Aprobación de la Base para llevar el procedimiento de invitación a la Licitación Pública Local Número 002/2026 "Adquisición de Equipo combinado de Desazolve e Hidro limpieza tipo Vector"**; Acto seguido El Secretario General solicita a los integrantes, la dispensa de la lectura de los documentos, dispensa que se autoriza por los presentes, asimismo se solicita al Secretario Técnico dar una explicación y descripción de las mismas.

El Secretario Técnico procedió a dar una breve y concisa explicación de cada uno de los puntos presentados y observados, Posteriormente, el Secretario General sometió a consideración de las personas integrantes del comité, los cuales emitieron varias observaciones, que resultaron en diversos puntos de acuerdo, mismos descritos a continuación:

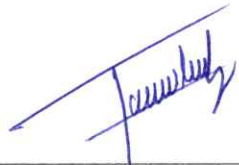
- C. Ramiro Franco Anguiano: Se presenta el documento de base para llevar a cabo el procedimiento de invitación a la Licitación Pública Local Número 002/2026 "Adquisición de Equipo combinado de Desazolve e Hidro limpieza tipo Vector".
- Alberto Carlos Nuño Maldonado: Al realizarla de manera Local, no creen que este muy cerrada la concurrencia para participación?
- C. Ramiro Franco Anguiano: Jalisco tiene varios proveedores o distribuidores de camión tipo vector, pero si ustedes miembros del comité consideran realizar el cambio para Nacional para que este mas abierto el proceso, adelante lo pueden modificar; si están todos de acuerdo; estando todos de acuerdo queda de la siguiente manera: Licitación Pública Nacional Número 002/2026 "Adquisición de Equipo combinado de Desazolve e Hidro limpieza tipo Vector"; en el tema de Garantías se solicita al proveedor adjudicado un garantía mínima de 3 meses.
- C. Luis Manuel Gómez Reynoso: La Garantía es muy limitada a 3 meses para el tipo de camión que se va a comprar, tendría que tener más respaldo, 6 meses.
- C. Ramiro Franco Anguiano: Estando todos de acuerdo se modifica a 6 meses de Garantía para que tenga mayor respaldo; y también se solicita que el vehículo adjudicado, se encentra debidamente emplacado en el estado de Jalisco; en cuanto a los criterios para la evaluación de la propuesta técnica y económica se presenta de la siguiente manera:

Criterio de evaluación	Porcentaje
Garantías	30 %
Costo Financiero	50 %
Especificaciones (Anexo 1)	20 %

Acto seguido, el Secretario General, solicita al secretario Técnico someta a votación una vez quedando claras las propuestas, el secretario Técnico solicita en votación económica quienes estén a favor de la Aprobación de la Base para llevar el procedimiento de invitación a la Licitación Pública Nacional Número 002/2026 "Adquisición de Equipo combinado de Desazolve e Hidro limpieza tipo Vector"; quedando la misma. - **Aprobada por unanimidad.** - - - - -

El secretario General solicita al secretario técnico dar Lectura al siguiente punto del orden del día correspondiente al punto número **6 Asuntos Varios**; ninguno, mismo que queda **Aprobado por Unanimidad.** - - - - -

Agotado el orden del día, se procedió a la Clausura de la Sesión; Siendo las **11 (once) horas con 19 (diecinueve) minutos** del día **22 (veintidós) de abril** del año **2026 (dos mil veintiséis).**



Lic. Fernando Contreras Ramírez
Secretario General, en
representación de la C. Silvia
Patricia Sánchez González
Presidenta del Comité de
Adquisiciones.



LCP. Miguel Ángel Pérez Ramírez,
Director de Contabilidad, en
Representación del LCP. Jesús
Alfonso Marroquín Barajas
Tesorero Municipal.



LAE. María Concepción Hernández
Pulido
Coordinadora General de
Administración e Innovación
Gubernamental.



Ing. Juan Ramón Reynoso Ponce
Titular de la Unidad de Proyectos del
Desarrollo del Campo.



Lic. Hugo Cesar Hernández Meza
Coordinador de Desarrollo
Económico.



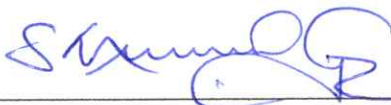
Mtra. Ileana Roxana Jacobo Torres
Titular del Órgano Interno de Control
(OIC)



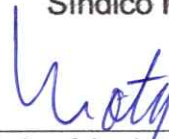
C. Ramiro Franco Anguiano
Secretario Técnico del Comité de
Adquisiciones.



Abogado Martín Pérez de la Cruz,
en representación del Lic. Alejandro
Marroquín Álvarez
Síndico Municipal.



C. Luis Manuel Gómez Reynoso
Representante de la Confederación
Patronal de la República Mexicana
COPARMEX Zapotlanejo.



C. José Isabel Mota Davalos
Representante del Consejo de
Desarrollo Rural de Zapotlanejo.



C. Alberto Carlos Nuño Maldonado
Representante de Comerciantes de
Zapotlanejo (CUZAP).

